

PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2025

Para dar cumplimiento a los Artículos 23, 24, 25 y 28 fracción III de la Ley General de Archivos y Artículos 22, 23, 24 y 27 fracción III de la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo; así como al Artículo 54 fracción IX, se elabora el presente Programa Anual, el cual contiene los elementos de planeación, programación y evaluación para la Gestión Documental y Administración de Archivos, para el Gobierno Municipal de Mineral de la Reforma, Hidalgo.

Es una herramienta de planeación en la gestión documental, su objetivo principal es establecer el correcto acceso y conservación de los archivos, promoviendo la eficiencia administrativa, transparencia, preservando la memoria institucional y permitiendo a los ciudadanos puedan acceder a la información de forma ordenada y clara.

PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2025

En Mineral de la Reforma el PADA 2025 incluye actividades como:

- Elaboración del Instrumento de Control Archivístico
- Capacitación en Administración de Archivos
- Actualización de Inventarios Preliminares y Documentales
- Baja documental, transferencia primaria y secundaria

INFORME ANUAL DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2024

Para dar cumplimiento a lo que estipula el Artículo 26 de la Ley General de Archivos y Artículo 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo; así como el Artículo 54 fracción X, se elabora el presente informe donde se manifiesta el cumplimiento a la programación y evolución de la Gestión Documental y Administración de Archivos que se ejecuto en el año anterior, por todos los sujetos obligados del Gobierno Municipal de Mineral de la Reforma, Hidalgo.